

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Francisco concertado

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 8.072

Subscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
País . . . . . 5,00  
República Argentina año, 02 \$ m. n.  
Para el extranjero se pa . . . . .

Las grandes injusticias y los desvalores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, . . . . . 0,05 pts  
Tercera . . . . . 0,15  
Primer . . . . . 0,50  
Frente de línea . . . . .  
e inserción . . . . .  
Reclamos y gacetas . . . . .

## AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.  
Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

## Salvador García Vilaplana (SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)

TODOS los artículos señalados se venden a PLAZOS desde CINCO pesetas mensuales. En este orden de ventas están comprendidos los siguientes artículos:

- MUEBLES**
- MAQUINAS PARLANTES
- APARATOS PARA LUZ
- MAQUINAS FOTOGRAFICAS
- VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL
- KODAK
- MAYOLICAS
- FILTROS
- LINOLEUM
- Y ARTICULOS DE VIAJES
- COMEDOR
- CAMAS, ETC.

SOLICÍTENSE DETALLES:-

## ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para carreras militares. Director Don Adolfo Prada Vaguero. Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academia y Colegios Militares auxiliados por un competente profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no iguales por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección. En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza. Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

NUNEZ DE ARCE, 16, 17 y 18 TELEFONO 364.—TOLEDO.—

## EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo)

Querido Juan:  
Ayer se ha verificado en esta capital un acto altamente simpático: se inauguró el Comedor de Madres La tantes, creado por la Junta de Acción Social Femenina.  
Si obra de misericordia es dar de comer al hambriento, doblemente ha de merecer la gracia divina un comedor para las madres que por falta de alimentación sana y abundante ven a sus hijos consumirse por la anemia devoradora.  
Las mujeres zamoranas han plasmado en el Comedor de Caridad una feliz iniciativa, que de hijo ha de desarrollarse sin obstáculos que dificulten su vida.  
Una mesa limpia y aseada adornada con flores; una alimentación sana y nutritiva servida por señoritas que vean en las pobres socorridas indigentes y no indigestas, es una obra social de acercamiento entre los de arriba y los de abajo; un lazo de afecto, de gratitud que puede traducirse en fuego inextinguible de amor.  
Iniciada la obra, puesta en marcha por la férrea voluntad de las mujeres zamoranas lo que hay que evitar es que fracase y muera. El ambiente es favorable: hay pobres a quienes socorrer y hay gentes que pueden sin sacrificio sostener esa naciente institución. Por falta de pobres estamos seguros que no tendrá que clausurarse el Comedor de Madres Lactantes.  
Y convencidos de la bondad del sistema, es necesario ampliar sus beneficios. La Cocina Económica, que, sin disputa, llena un alto fin social, merece convertirse en Comedor Económico. Se impone un ensayo. Dos, tres turnos, los que se necesiten, para que los necesitados coman. Porque si bien es cierto que hoy se socorren muchas necesidades, no es menos cierto que se fomentan también muchos vicios. La comida debe comerse, debiéndose evitar que haya quien la venda para obtener unas perras para vino o tabaco. Y si fuera posible, llegar adonde las nobles damas zamoranas: a la creación de un comedor donde grandes y chicos todos los pobres que tuvieran hambre se sentasen a una mesa limpia y alegre, en la que unas señoritas pulcras y esmeradamente educadas, con la sonrisa de los ángeles reflejada en sus bellos rostros, les sirvieran el alimento para el cuerpo, que confortaría a la vez sus espíritus.

## UNA OBRA HERMOSA

### Los matrimonios pobres y ancianos.

Estrechos lazos.

Al penetrar en el Asilo de Santa Cristina, para hacer esta información y ver lo que voy a relatar, recordé el hecho que refiere un notable escritor de una Hermana de la Caridad, que al presentarse cierto día a pedir limosna en casa de una persona sumamente acomodada, pero muy avara, se la negaron, y como ella insistiese, al objeto de ver si podía recaudar algo para sus pobres, recibió un bofetón en pago de su demanda.  
Sin impacientarse y con serena y cariñosa mirada, al mismo tiempo, exclamó: «Gracias, caballero; esto para mí, y ahora para mis pobres, ¿no hay algo?»—añadió tendiendo la mano.  
Lo mismo sucede al señor García Molinas. A diario se le dirige en periódicos y tertulias la bofetada de la censura caprichosa, que recibe impasible, diciendo como la religiosa referida: «Esto para mí y para mis pobres, ¿qué me dais?»  
Como el amor en todas sus manifestaciones es el alma del alma humana y el señor García Molinas ama a los desgraciados, perdona las censuras y busca mayor campo para ejercer el bien.  
Creado en el establecimiento que nos ocupa el aislamiento de ancianas y en el extremo opuesto al de ancianos, pensó un día en la crueldad que supone el separar por imposiciones del Destino, a dos viejos, que si el Amor les unió cuando jóvenes, la fatalidad los distanciaba, porque la pobreza les obliga a acudir a un asilo.  
Ese crimen del amor no podía continuar; era preciso hacer algo grande algo inmenso y el tan citado filántropo construyó en el Asilo de Santa Cristina un pabellón, que, dividido en habitaciones, pudiese alojar a los matrimonios ancianos y pobres donde unidos acabasen sus días, sin que una caridad mal entendida separe a dos seres, que si durante muchos años se vieron rodeados de privaciones, en cambio tuvieron gran abundancia de cariño.  
Allí vimos a una docena de matrimonios viejecitos, muy viejos, que coquetamente cuidan su modesta habitación, que también oculta alguna reliquia, un cacharro inservible, un muñeco roto o una estampa arrugada, que para el viejo matrimonio es de incalculable valor; el último cacharro, juguete o estampa que tuvo entre sus manos el hijo perdido para siempre, el que tal vez, al vivir, hubiera sido el amparo de aquellos padres que hoy, si tienen pan, cariño y hogar, lo deben al noble sentimiento de personas que piensan bien, que saben penetrar los secretos del alma y reconocen que los corazones huérfanos de cariño caminan a tientas.  
Cuando contemplaba estos matrimonios, viéndolos felices, pasaron por mi imaginación escenas de la vida real, que ante mí se han presentado en mis frecuentes visitas a los asilos, hospitales y presidios.  
Recuerdo a un anciano al que conocí en la Cárcel Modelo de esta corte. Se hallaba procesado por robo.  
Fue un día, en que su sexagenaria mujer se hallaba enferma en el cuchitril que les servía de vivienda. La enfermedad era de las que no cura la terapéutica tenía hambre, y como las ideas de funesta trascendencia penetran con facilidad asombrosa en las inteligencias, pensó en el robo y robó.  
Recuerdo también que siendo yo alumno interao del Hospital Provincial, un pobre viejo llamado Enrique Gamba y que se encontraba enfermo, me pidió que fuese a ver a su mujer, que ocupaba una cama de la sala 15.  
La infeliz había muerto. Oculté la desgracia al anciano, pero la indiscreción de un enfermero le reveló toda la cruel verdad. Me llamó, recriminándome por haberle engañado, pues tal vez hubiera podido ver-

## LA FRAGUA HEROICA

Oh madre mía, Zamora inmortal! Oh, noble y leal pueblo zamorano: lleguen hasta vosotros mis cantos, cifrados en la misma clave del dulcísimo nombre de ESPAÑA!

Era un tiempo en que Roma sus Penates llevaba triunfantes, por los viejos solares de Castilla... La Loba, acariciando sus cachorros, ahullaba; y, ante Escipión, el Mundo doblaba la rodilla... Piramón, Esteropes y Brontes van forjando las heroicas lanzas con lingotes de acero; y salen de la fragua candentes, chispeando, como rayos templados en las aguas del Duero...

Es la fragua Zamora... El Pastor Lusitano, abrazando el escudo frente al poder romano, parece un mitológico Cíclope de Vulcania...

Se oye el horrible choque de las huestes, rugiendo; y el mismo Capitolio, al oír el estruendo, tiembla y se bambolea, al ímpetu de Hispania...

Oh, Hispania,—infausta Troya:—también has contemplado tus naves incendiadas, derruidos tus lares... Y aún vaga, errante, Eneas, por el Euro arastrado, sobre las turbias aguas de los tirrenos mares...! ¿Hasta cuándo, hasta cuándo hablará la Sibila, y llamarán los dioses al troyano guerrero...? ¿Quién cruzará el estrecho de Caribdis y Escila...? ¿Quién domará la furia bestial del Cancerbero...?

Oh, Penates invictos de la noble Zamora: si veis llegar acaso la tremebunda hora del espantoso choque y horrendo pugilato, ¡Despertad al dormido Pastor de Lusitania... y rujan como enantes, los cachorros de Hispania junto al pendón bermejo del inmortal Viriato...!

R. SANTA CRUZ.  
Del DIARIO DE LA MARINA—Habana.

## Comisión provincial.

(—:—)

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Felipe Bobillo y asistencia de los vocales señores Fernández Silva, Fernández Domínguez y Alonso Redondo.

Aprobada el acta de la sesión del día 30 de Marzo, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas en Ceadea, el día 8 de Febrero último.

Darse por enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación, revocando el fallo de la Comisión provincial, declarando la incapacidad de los concejales electos don Adolfo Díez, don Manuel Mendoza y la incompatibilidad de don José Andrés Vicente, declarando compatibles a los tres para ser concejales del Ayuntamiento de Fermo selle según proponía el Negociado. La Comisión acordó archivar el expediente.

Informar al Gobernador civil que procede desestimar el recurso entablado, por don José Parra Vara, contra el acuerdo del ayuntamiento de Santa Cruz de Tera, suspendiéndole de empleo y sueldo por 30 días y se declaró válida la suspensión.

También informó que procede declarar válida la elección de secretario de Ayuntamiento de Pozoantiguo recaída en favor de don Francisco Rodríguez Herce.

El tiempo y el campo

(—:—)

La semana anterior hizo tiempo frío y revuelto. Esta regresión al invierno ha contenido un poco el desarrollo de las plantas, lo cual es conveniente para evitar el peligro de las heladas tardías.

La poca lluvia caída a mediados de mencionada semana y la del día de ayer ha sido favorable para los trigales.

Dícese que las heladas han causado daños en los almendros y albaricoques, pero el daño puede remediarse si el temporal amaina y favorece la vegetación.

Los sembrados vienen limpios de broza, por haber sido seco el mes de Marzo y no haber dejado progresar a las hierbas parásitas; cuando éstas quieran fomentarse, ya las llevarán la delantera las plantas sembradas.

## El sueldo del Otero.

(—:—)

Varios diputados han presentado al Congreso una proposición a fin de que, al discutirse el articulado del Presupuesto se tenga en cuenta que el sueldo de 1.300 pesetas asignado a todos los coadjutores sin distinción, se conserve para los que lo sean de parroquias de ascenso y a los de término y capital se les señale, respectivamente, el de 1.500 y 1.750 pesetas.

## LOTERIA NACIONAL

### Importante sorteo en Mayo.

(—:—)

Es casi seguro que se suprima el segundo sorteo de Abril y en su lugar se celebre el 21 de Mayo otro sorteo extraordinario de 4.000 billetes en dos series, siendo a 500 pesetas cada uno de éstos.

Los cinco primeros premios serán de 3.000.000 de pesetas, 1.500.000; 1.250.000; 500.000 y 250.000 y con reintegro para todos los billetes de igual terminación que el número del premio mayor.

## Boletín Meteorológico.

(—:—)

OBSERVACIONES meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 703 7 milímetros.  
Temperatura máxima, 17 grados.  
Temperatura mínima, 03 grados.  
Dirección del viento N  
Velocidad del viento en las 24 horas 99 kilómetros.  
Cantidad de lluvias, en el día, 02 litros por metro cuadrado.

## DIBUJO

Se da lección de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRAFIA  
San Torcuato 86, principal.

# EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL

La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas, Pídanse catálogos al representante,

**Angel S. Rodríguez**

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA  
Calle del Sacramento número 14. ZAMORA

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el núm. 8, en la plaza de Fray Diego de Deza, para tratar en la misma plaza núm. 10 y San Tolentino 1.

Arriendo.—De la casa de San Martín de la Isla de los Cuatro, sito en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 15 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

Del precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alto nº XII, núm. 7 el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Se vende o arrienda una heredad de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Pelayo, 15 principal.

## Contra el Contingente. Para el domingo

Recibimos noticias de casi todos los pueblos de la provincia en las que se nos informa del entusiasmo que reina por la manifestación agraria organizada para el domingo próximo como protesta contra la elevación del 45 por 100 del Contingente provincial.

Juzgando por las noticias que recibimos el acto promete constituir una imponente manifestación en la que los pueblos mostrarán a la ciudad su vitalidad hasta ahora adormecida.

El Ayuntamiento de Zamora se ha adherido al acto, según acuerdo tomado en la última sesión, y es casi seguro que figurará a la cabeza de los manifestantes.

En la manifestación se pasearán por la capital varios carteles en los que se sintetizan las aspiraciones del pueblo que trabaja.

El acto se celebrará a las tres de la tarde pudiéndose asegurar que el éxito superará a los deseos de la Comisión Organizadora que sin darse un momento de reposo ha plasmado en la manifestación la protesta que rugía en todos los trabajadores del agro, sobre quienes pesan cargas superiores a los medios económicos de que disponen.

Infinidad de comerciantes se han ofrecido a la Comisión solicitando un puesto en la manifestación.

Dicen de Salamanca, que en el pueblo de Tejares han sido detenidos tres individuos, pertenecientes a una banda de estafadores, que operaba en Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Se les ocupó un sello falsificado de la estación de Tejares, muchos talones en blanco y un talón de diez vagones de trigo, con el cual pretendían estafar a un industrial de Barcelona.

Hacían las operaciones cobrando contra los talones falsos que presentaban.

Visten elegantemente. Se han negado a dar sus nombres.

Mediante traspaso se ha encargado de la peluquería establecida en la casa número 11 de la calle de Ramos Carrión (Rúa), el oficial peluquero Emilio Marbán.

Ha sido nombrada secretaria de la Normal de Maestras de Zamora, doña Manuela Cluet Santiveri.

El valiente matador de toros Juan Luis de la Rosa que inauguró la temporada en Castellón de la Plana, además de las treinta y ocho corridas que tenía ajustadas, acaba de firmar contrato, para el 15 y 16 de Agosto en Jativa, con Rodolfo Garna y Varelo, 22 y 29 del mismo mes en San Sebastián, 27 de Junio en Palma de Mallorca, 20 de Junio en Algeciras y su apoderado general, está en negociaciones con otras empresas.

En la primera decena de Mayo confirmará su aternativa en Madrid actuando de padrino José Gómez Gallito.

Dispónese con carácter general, que los individuos y clases de cuota durante el tiempo que estén presos preventivamente o arrestados, deben atender a su alimentación por cuenta propia; pero caso de no haberlo serán socorridos con setenta y cinco céntimos diarios y ración de pan, quedando sujetos al régimen alimenticio de los demás presos.

VENTA.—De un gran almacén en la Avenida de la Feria lindando con el almacén de maderas de los señores Andreu Tejedor y Espina.

Para tratar con Salvador García Vilaplana, en Santa Clara, número 2.—Zamora.

Ama de cría.—Se ofrece una soltera con leche fresca para casa de los padres. Informará Macaria Santos, en Cercinos del Carrizal.

Esta mañana al practicar un embargo en el domicilio de José Domínguez, avedado en la plaza de la Iglesia del arrabal de San Lázaro, el agente recaudador de contribuciones don Arturo Jambina, fué agredido por el contribuyente, quien esgrimiendo una navaja se abalanzó contra el representante del fisco, que intentaba embargar por débitos de 50 pesetas 50 céntimos por iddustrial.

Los Agentes de la autoridad impidieron que Pepe consumara sus propósitos.

De lo ocurrido tiene conocimiento el juzgado de instrucción.

El alcalde señor Pérez-Cardenal, ha ordenado al Negociado de Cementerios, que le facilite la relación de los descubiertos por sepulturas, para su cobro por los medios legales, o de lo contrario disponer pasen a la fosa común los restos que hayan cumplido el tiempo reglamentario.

Ha sido nombrado secretario del Colegio de Médicos don Herminio Esteban Pinilla.

El señor Gobernador civil, ha autorizado al Sindicato Agrícola para celebrar el domingo próximo una manifestación pública para protestar del Contingente provincial, de la elevación de las tarifas ferroviarias y pedir la supresión del ministerio de Abastecimientos y de las Diputaciones, como organismos inútiles.

El vecino de Perilla de Castro, Gregorio López, ocupó hoy el banquillo de acusados, por el motivo de haber dado muerte a un perro que no quería abandonar una finca del matador.

El teniente fiscal señor Iglesias retiró en el acto del juicio, la acusación.

Ha regresado de Córdoba nuestro particular amigo el Inspector de Hacienda don Antonio Burón, el cual se ha encargado nuevamente de su destino en Zamora.

Sea bien venido.

Se ha dispuesto que sea conducido al penal de Burgos, el recluso de esta cárcel, Braulio Pérez Rodríguez.

Durante el pasado mes ocurrieron en esta capital 58 defunciones y 61 nacimientos, de éstos 51 legítimos y 10 ilegítimos.

El comandante de Estado Mayor y secretario de este Gobierno militar don Alfonso Fernández Martínez, ha sido destinado a la sección de la Comisión Geográfica de Melilla.

Mañana se verán en la Audiencia dos incidentes de apelación de autos dictados por los jueces de instrucción de Alcañices y Bermillo de Sayago, en causas por daños y falsedad.

En la iglesia parroquial de Villamayor de Campos, se celebró el matrimonial enlace de la señorita María del Carmen Rodríguez Calvo, con el propietario don Venancio Rodríguez y Vázquez de Prada.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Eulalia Calvo, madre de la novia, y el diputado provincial por el distrito Carrión-Frechilla, don Mariano Vázquez de Prada, tío del novio.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchos regalos y felicitaciones de sus deudos y amistades, salió en viaje de boda para Madrid y Andalucía.

En Moraleja del Vino ha sido detenido por la guardia civil Eduardo Arroyo González, de 38 años, de oficio silletero, natural de Argusino por ser cómplice del robo de dos caballerías realizado en León.

Protesta de que el señor Villanueva diga que es un atentado contra las leyes y de que el señor Domínguez Pascual hable de satisfacción de apetitos viles.

Niega el señor Domínguez Pascual que los haya calificado de viles, sino de más o menos moderados.

## Comedor de madres lactantes.

A las doce en punto conforme señala el reglamento, se ha servido hoy la comida a las madres lactantes en el Comedor que ayer se inauguró por la Acción Social Femenina.

El menú consistió en lentejas y arroz con bacalao en abundancia y el pan correspondiente.

Encargadas de servir la comida estuvieron la distinguida señora doña María G. A. de Cabello y sus bellas hijas Angelinas y Esperanza.

## NOTICIAS

Al Juzgado municipal ha sido denunciado el vecino de la calle de Carniceros, Vicente Septiem, por desobedecer a los agentes de la autoridad y blasfemar.

CERA de superior calidad la encontrará V. en la confitería «Bellas Artes» a precios sin competencia. Santa Clara 5, Zamora.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que todos aquellos opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos que no hayan podido acudir a la segunda vuelta del examen previo, se les conceda el derecho de actuar en un tercero y último llamamiento.

AMA DE CRIA Soltera, de 23 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

Han sido adjudicadas a don Manuel Ríos Oroscó, las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 263 al 307 de la carretera de Villacastín a Vigo en la provincia de Zamora.

## — TRASLADO —

El almacén de pescados frescos y escabeches, de Pilar Hernández, que hasta la fecha estuvo instalado en la Puerta de la Feria; en su constante deseo de atender mejor al numeroso público que la distingue; se ha trasladado al Mercado de Abastos donde seguirá vendiendo todos los artículos que este ramo abarca, en los puestos números 15 y 16.

También ha instalado en la planta baja de referido mercado, almacén para la venta al por mayor, con gran surtido de pescados frescos y escabeches en barriles y latones de todas clases.

No compre usted sin antes visitar esta casa. Se garantizan los pesos y buena calidad de los géneros.

PILAR HERNANDEZ (Mercado de Abastos) ZAMORA TELEFONO NUM. 59.

Su hijo está en el puesto número 7 de referido mercado.

Con arreglo a los nuevos presupuestos ha sufrido la policía una reorganización en sus plantillas, habiendo quedado las de Zamora formadas como sigue:

Cuerpo de Vigilancia.—Un inspector de primera, uno de segunda, un agente, un aspirante, siete vigilantes de primera y cuatro de segunda.

Seguridad. Un sargento, un cabo y ocho guardias.

Esta es la lámpara más indicada para escaparates, cafés, teatros, fábricas, etc.  
La lámpara de mayor duración, de mejor luz y mayor economía.

SALE LA MAS BARATA EN EL USO

LA UNICA LAMPARA EXTRANJERA

LA UNICA LAMPARA EXTRANJERA

DE VENTA EN ZAMORA  
**BECEDAS y GONZALEZ** Santa Clara núm. 6.

## Ganaderos—

Asegurar vuestros ganados de vida, e inutilización robo y extravío en

### LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

DOMICILIO SOCIAL, AUGUSTO FIGUEROA, 37 Y 39, MADRID

Director Gerente: Don José de Miguel Marcos.  
Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera.  
Representante de las provincias de Zamora y Salamanca:  
Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca.  
Inspector: Eladio Pérez Morocho, Matilla de los Caños del Rio (Salamanca).  
Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora).  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

## EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33.—Apartado de Correos, 603.  
BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

PEDID EN TODAS PARTES

# ANIS VIRIATO Y COGNAC SANTIAGO

Fabricantes: HIJOS DE F. SANTIAGO

CORRALES (ZAMORA)

Indalecio Prieto no acierta a explicarse los móviles y escrúpulos del señor Domínguez Pascual, ni la finalidad que persigue, pero tiene razón.

El señor Salvatella reconoce en nombre de los romanistas las infracciones que se han cometido del reglamento, pero considera inútiles los escrúpulos que se exponen cuando se han dejado transcurrir muchos días y de manera fatal tiene que aprobarse el jueves el artículo por la aplicación de la guillotina.

El señor Álvarez Valdés consume el primer turno en contra de la totalidad.

Impugna el presupuesto de Gracia y Justicia, detallando las dificultades que tiene el Tribunal de Cuentas para examinar las liquidaciones anuales.

Censura que por mediación de ciertas influencias tributen algunas provincias con un tanto por ciento inferior al de las restantes provincias, punto este que indica la necesidad de hacer una reorganización de la Hacienda.

Sobre los aumentos del clero, dice que la posición de los reformistas no es de oposición, pero estima una mala administración por parte de los obispos, que retienen, indebidamente, fondos reservados a las parroquias, lo cual no debe repercutir con perjuicio de los contribuyentes.

Termina protestando de la aplicación de la "guillotina", que impide toda discusión amplia.

Contéstale el conde de Bugallal, negando éste la persistencia y la mala administración de los bienes del clero.

El señor Suárez Inclán consume el segundo turno en contra.

Pregunta qué razones ha tenido el Gobierno para no traer a las Cortes la elevación de créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda le contesta justificándolo.

El señor Barcia combate la fórmula que presenta la comisión sobre la intervención que estima anula del elemento civil en los asuntos de Guerra y Marina.

El conde de Bugallal afirma que no es él, el autor de la fórmula, a cual encuentra algo injusta y vejatoria para el elemento civil.

Este es un asunto—dice—sobre el cual debe recaer el acuerdo de la Cámara.

El señor Montes Castillo considera injusta la pretensión de intervenir la administración civil en los cuerpos dignísimos militares.

Afirma que los mayores escándalos de la intervención militar ocurrieron al mes y medio de implantarse la intervención civil.

La Presidencia le llama al orden y queda terminada la discusión de la totalidad.

Acto seguido se suspende el debate levantándose la sesión.

## Final del Senado

### DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

El señor Chapaprieta continúa su discurso lamentando que todos los presupuestos sean una pura rutina y copia de los anteriores, los cuales los confectionan los empleados.

Se muestra partidario de reorganizar la hacienda con personal apto y competente.

Ocupase del abandono en que se tiene a los ferrocarriles, a la agricultura y a las carreteras.

Pide que se den facilidades a la importación, para contener la exportación.

Cree necesario el aumento de plus valía en la revisión de las fortunas, estableciendo el impuesto directo progresivo.

Esta obra—dice—no pueden realizarla las derechas, sino los liberales.

Contéstale el señor Pinies, negando que sea obra de derechas ni de izquierdas, y rebatiendo otros puntos tratados por el señor Chapaprieta que considera injustos, y defendiendo otros aumentos que figuran en los presupuestos, especialmente los relativos al personal, el cual se encontraba en situación angustiosa por la carestía de la vida.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

### LA FORMULA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS.

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de las tarifas ferroviarias, concuerda el presidente, don Leonardo Rodríguez.

El ministro de Fomento leyó la fórmula aprobada en el Consejo de ayer.

Prometió que mañana repartirá copias de la misma a los miembros que constituyen la comisión, con objeto de que puedan estudiar detenidamente la propuesta ministerial.

La reunión se limitó a esto, sin entrar al examen del asunto, ni adoptar en consecuencia ningún acuerdo.

### Alcance telefónico.

Madrid 7 (4 t.)

### Varias noticias.

El Presidente del Consejo despachó con el Rey sometiéndolo a la firma un decreto del ministerio de la Instrucción Pública.

Desde Palacio el señor Allende-Salazar se trasladó a la Presidencia que estaba adornada con plantas y tapices para recibir al nuevo Embajador de Francia en su primera visita oficial.

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que se había solucionado la huelga de fundidores mineros de Cueva de Mora (Huelva).

Los conflictos obreros de Peñarroya y Asturias, continúan igual.

Hoy por la mañana se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la ceremonia de presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador francés monsieur Saint-Aulaire, quien en la carroza de gala se trasladó a Palacio acompañado del introductor de Embajadores señor conde de Velle, del encargado de negocios de Francia y de los *attachés* navales y militares.

Al nuevo embajador se le dió escolta de príncipe rindiéndole los honores correspondientes la guardia exterior de Palacio.

El Rey recibió a monsieur Saint-Aulaire en el Salón del Trono acompañado del Gobierno con uniforme los marqueses de Torrecilla y Viana Grandes de España y palatinos.

Previo permiso del monarca el embajador francés leyó en el idioma de su patria un discurso lleno de párrafos encomiásticos para España y para el Rey Alfonso que por su humanitarismo durante la guerra ha conquistado al pueblo francés.

Le contestó el monarca español agradeciéndole las frases de cariño que le dedicó e hizo votos por el afianzamiento de las relaciones paternales que unen a las dos naciones hermanas.

El nuevo embajador de Francia cumplimentó después a las reinas y al salir del regío alcázar realizó las visitas oficiales al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta de Enrique Calamita.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos. Calle de Viriato, número 3, junto al Café Paris. También sirve a domicilio.

Venta de piano manubrio.—En la Hinieta se vende un magnífico piano manubrio seminuevo. Diríjase a don Antonio centeno en el mismo pueblo.

Venta.—El Procurador don Zacarías Martínez, vende la casa número 11 de la calle de las Flores de San P. bto. de esta ciudad.

Se vende una casa sita en el arrabal del Espíritu y Santo núm. 7 con buenas viviendas personales, corral y cuadras para la cría de ganados; para informarse de precio y condiciones en la misma dependencia.

Arriendo.—Se hace de un prado de Guarrate, cerca de Fuentesauco, mide 60 hectáreas aproximadamente en su mayor parte de regadío. Para informes y demas a don Teo Isio Herrero en Nava del Rey (Valladolid).

Vinagre.—Se vende superior al por mayor en Cerecinos del Carrizal. Informará don Vicente de la Torre, en dicho pueblo.

Sociedad General de Dependientes de Comercio e Industria de Zamora.

Abre concurso para adquisición de un local para la misma. Ofertas a la Secretaría de la Sociedad (Centro obrero) San Martín.

Bolsa del Trabajo obrero.

Federación de emigrantes españoles. Subdelegado general de la provincia de Zamora—Cárcaba núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

Se necesita un dependiente en la peluquería de Isacenco Fernández, bien enterado en el servicio de tocador. San Tercero, 24.—Zamora.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Jéase donde se remiten folletos á quien los pida.

## ACADEMIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Brillantes resultados obtenidos en actuales convocatorias.

APROBADOS EN TELEGRAFOS: todos los presentados.

EN CORREOS: el 90 por 100.

El día 1.º de Abril comienza esta Academia la preparación para la próxima convocatoria en ambos Cuerpos.

### PROFESORADO

Don Teodoro Carbajal, contador mercantil y exprofesor de idiomas en Francia.  
Don J. Marciano Barbero, oficial 3.º de Correos.

Don Manuel Antón, oficial 1.º de Correos.  
Don Ramón Frades, oficial 3.º de Telégrafos.

San Andrés 36,

ZAMORA

## Granja LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TAMWOTH

PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE GANADOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919

AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpington y Paverolles, Patos de Ronen, Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE BLANCO SANCHEZ

(Avenida de la Feria)  
Fabrica de harinas.

ZAMORA

## BANCO CASTELLANO

VALLADOLID PALENCIA ZAMORA

### Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arqueo a la siguiente escala:

0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 lss de pago a la vista.

2 por 100 lss de pago a 8 d/v.

2,50 por 100 lss de pago a 30 d/v.

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3,50 por 100 anual.

## TEJIDOS

### NOVEDADES

## PANERIA

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

### Luis de la Cuesta

121 Santa Clara número 121-ZAMORA

## “AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado. PESETAS 4.500.000.

Seguros de incendios.

Subdirector para la provincia de Zamora:

Don Agripino González Quelpo.

Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

## TEATRO PRINCIPAL

PROGRAMA para HOY 7 de Abril de 1920. ESTRENO estupendo de la cuarta época de la incomparable super-serie,

El Príncipe Rodolfo

TITULADA:

FLOR DE SANTIDAD

Estreno de una película cómica en dos partes y de una preciosísima cinta en colores tomada del natural.

SECCIONES A LAS SIETE Y A LAS DIEZ MUY pronto, estreno de la insuperable serie cumbre, de gran lujo y presentación espléndida,

POR AMOR

Última creación de la reina del arte mudo,

PERLA BLANCA



## PÍLDORAS

DEL DR. CORTÉS

CONTRA LA TOS

PREPARADAS POR

D. FERNANDO FERNANDEZ

FARMACÉUTICO

DE EL ESCORIAL

Concesionarios:

Urgoiti Salas y Porrero

Príncipe. 18 y 20 - Madrid

## ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora

PREPARACION PARA EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Teniendo noticias de que en el próximo mes de septiembre se verificarán nuevas oposiciones para cubrir 700 plazas de Oficiales terceros y que en las mismas no se exigirá el título de Bachiller.

Se abre el curso en esta Academia el día 1.º del próximo Abril con el mismo profesorado que el curso anterior.

CLASES PARA EL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 15 a 20

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

18 de Abril Highland Glen.

25 de Abril Highland Piper.

2 de Mayo Highland Loch.

Precios en 3.ª clase Ptas. 373'75 (incluidos impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES PARIÑA (S. en C.)

Agentes Generales.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LA QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de naturaleza escrofulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0'55 pesetas botella de litro.

Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

**PHILIPS** **ARGA**  
LLENAS DE **GAS ARGON**



**DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE**

LUZ BRILLANTISIMA

PTAS. 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS

¡ILLEGA LA "ARGA"!... ¡sávese la que queda... Quite Ud. hoy mismo, por su propio interés, las lámparas de FILAMENTO METALICO.

Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Al mayor: por ADOLFO HIELSCHER.—Madrid, Marqués de Cubas, 10, 14 y 15

## LA NOVISIMA "SMITH PREMIER" MODELO 10.

es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir. Es la única de teclado completa y escritura absolutamente visible. Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión. Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas. La "SMITH PREMIER" es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al cenalo, a plazos y en cambio por otras máquinas

UNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC y PERIQUET, Hermanos PELIGROS, 14 y 16.—MADRID.

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora Don Antonio Campesino Rodrigo, empleado del Banco de España, calle de Pelayo, núm. 15. Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la "SMITH PREMIER" completamente nueva.

Desconfiad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.



## TINTAS

SESORHE... LA MEJOR ZAMORA

HERNANDEZ DE ENRIQUE GALANITA

GRAN SASTERIA

Variedad en géneros para la presente temporada 12 PLAZA MAYOR, NUMERO 2



Federico Rodriguez.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas, sin gastos para el consumidor y con la comisión legal para el vendedor.

- Hipotecas al interés legal.
- Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos.
- Colocación de capitales.
- Préstamos al interés legal.
- Cobro de pensiones, adelantando durante el mes las cantidades necesarias.
- Cobro de créditos.
- Despacho general de negocios.

Rafael G. Villavicencio.

Puerta del Sol, 5, entresuelo MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios licitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

## R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DARRO. El 13 de Abril.  
DESEADO. El 27 de Abril.

Precios incluidos los impuestos para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

Primera pesetas 1.447'60 1.513'60 1.821'60

Intermedia especial id. 684'60 684'60 684'60

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos, pesetas 389'60

Estos barcos cuentan con instalaciones de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el recio anunciado.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

## PARA LA TOS

Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES

GENA RIRO

(AL EUCALIPTO Y PINO)

DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO

Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: Abada 4, MADRID

Depósitos en Zamora: Farmacias de GARCIA CAPELO, Santa Clara 1, y FERRERAS, Cárcaba 10.

**EMINENTE CREACION CIENTIFICA**  
**¡OJOS! ENFERMOS de los OJOS**  
**PRODIGALUZ**  
**PARPADOS**  
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES  
Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez  
Condecorado con la Cruz del Mérito militar por Méritos profesionales  
Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulentas y blanorrágicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.  
Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina; siempre vista muy clara; jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.  
PRODIGALUZ eclipsa pa a siempre el tratamiento por los coloridos conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; coloridos que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.  
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destruye la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: está seguro que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico Prodígialuz. Exigid la firma y marca en el recibo de la caja. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'80; extranjero, 25.  
Envíos a vuelta de Correo.  
Dirección general: E. CUADRADO (H. Z.) Mesonero Romanos, 4, 1.º, MADRID.  
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro Postal.  
¡Éxito infalible! Sin creolina, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.  
Miliars de Certificados Irrefutables.

**¡Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cañas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exurgación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).  
Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.  
Como propagar: Notable bragero España 30 pesetas Excelente Faja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de Don Antonio Alvarez de Toledo, PLAZA DE SAGASTA números 23 y 25.

**CALLOS**  
¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.